

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35972 *ALMAR ALONSO CARREÑO*
ORVIZ FERNÁNDEZ, S.L.

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 212/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Almar Alonso Carreño y Orviz Fernández, S.L., se ha dictado decreto con fecha 12 de noviembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Almar Alonso Carreño y Orviz Fernández, S.L., por importe de 10.922,44 euros.

Gijón, 26 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100087594-1